

## HOSPITAL REGIONAL DE ICA

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SALUD AUTORIZADO POR LA  
SEXAGÉSIMA NOVENA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N°31638 – LEY DE  
PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2023

### COMUNICADO

1. Se hace de conocimiento a los Postulantes al Proceso de Nombramiento del Hospital Regional de Ica que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Nombramiento Central del MINSA, a través del COMUNICADO N°002-2023-CCN-DM/MINSA, hace de conocimiento que la postulación será a través de la Plataforma Virtual "**Proceso de Nombramiento de personal de la Salud – 2023**", la misma que se encuentra habilitada el día 13 de junio de 2023, cuyo enlace de acceso se encuentra consignado en el siguiente link institucional:

[http://inforhus.minsa.gob.pe/modulos/registro\\_informacion](http://inforhus.minsa.gob.pe/modulos/registro_informacion)

2. La Plataforma Virtual del "Proceso de Nombramiento de personal de la salud – 2023", cuenta con un Tutorial, el mismo que puede descargar del siguiente enlace:

[https://youtu.be/zM-kxcA80\\_g](https://youtu.be/zM-kxcA80_g)

3. Hacerles recordar que los archivos a adjuntar a la citada Plataforma Virtual es en formato PDF. Un archivo por documento.
4. Asimismo, se informa que la postulación al proceso de nombramiento se efectuará conforme al Cronograma aprobado mediante Resolución Ministerial N°553-2023/MINSA, comprende 05 días hábiles, del 13 al 19 de Junio del 2023.

Ica, 13, de Junio del 2023.

LA COMISIÓN PROCESO NOMBRAMIENTO DEL HRI

